

## FINANCIAMIENTO PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYMES REBASA LA MARCA DE LOS MIL MILLONES DE PESOS



Ciudad de México, a 31 de agosto de 2017.- El programa Eco-Crédito Empresarial superó los mil millones de pesos en créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas de forma acumulada desde su inicio en 2013.

El programa otorga financiamiento a PyMES para la sustitución de equipos ineficientes por aquellos de alta eficiencia, así como para adquisición de tecnologías eficientes con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica y por ende el pago por este insumo.

Esta iniciativa es un esfuerzo intersecretarial enmarcado en la reforma energética, ya que contribuye a la diversificación y enriquecimiento de las opciones para el cumplimiento de las metas en materia de energías limpias y eficiencia energética de la presente administración, y es de carácter social, pues atiende a un sector primordial de la actividad económica, pues según datos del INEGI, las PyMES generan 72% del empleo y 52% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Resultado del trabajo conjunto de diversas instituciones de gobierno, en el programa intervienen la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Energía (Sener).

La SE, por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), otorga recursos para las garantías. Por su parte, la SHCP, a través de Nacional Financiera, abre la línea de descuento y títulos de crédito.

La SENER, además de ser la impulsora del programa, participa a través del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), otorgando recursos para la bonificación económica a las Pymes que entregan sus equipos ineficientes para su correcta inhabilitación en centros de acopio avalados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). De igual forma, a través del FIDE, la SENER opera y administra el Programa. Finalmente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realiza la cobranza mediante la factura de luz.

Al 28 de agosto, con esta herramienta se han apoyado a 22,270 PyMES, en su mayoría misceláneas (60%) restaurantes y cafeterías (17%) entre otros giros, con un total de 1,004,380,000 pesos en créditos otorgados para adquirir 34,095 equipos de alta eficiencia.

Los equipos y tecnologías eficientes que el programa financia van desde refrigeradores comerciales, cámaras de refrigeración, aires acondicionados, calentadores solares de agua y equipos de iluminación, hasta otros que reportan considerables ahorros en el costo de la energía, como subestaciones eléctricas para cambiar de tarifa de baja a media tensión y bancos de capacitores que corrigen el factor de potencia.

En el marco del 111 informe al Comité Técnico del FIDE celebrado en días pasados, el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, reconoció el avance y la importancia del programa, ya que se dirige al sector de la pequeña empresa y mediana empresa, “donde generalmente no llegan los créditos y son parte fundamental de la actividad económica”.

## Eco-Crédito Empresarial

### Tabla de Avances a nivel Nacional

CONCEPTO	VALOR
<b>No. de créditos otorgados:</b>	22,270
<b>Equipos colocados:</b>	34,095
<i>Refrigeradores comerciales:</i>	29,360
<i>Aires acondicionados:</i>	3,184
<i>Motores eléctricos:</i>	1
<i>Paquetes de iluminación eficiente:</i>	1,364
<i>Subestaciones eléctricas:</i>	143
<i>Bancos de capacitores:</i>	12
<i>Cámaras de refrigeración:</i>	22
<i>Calentadores solares:</i>	9
<b>Monto de financiamiento:</b>	<b>\$1,004.38 MDP</b>
<b>Incentivo energético:</b>	<b>\$93.50 MDP</b>
<b>Ahorro en consumo anualizado:</b>	<b>120.11 GWh/año</b>
<b>Ahorro en demanda:</b>	<b>14.99 MW</b>
<b>Ahorro económico:</b>	<b>\$394.99 MDP</b>
<b>Emisiones evitadas:</b>	<b>54,530.94 TON/CO2</b>
<b>Barriles de Petróleo Equivalentes:</b>	<b>166,939.16</b>

*El FIDE es un fideicomiso privado, creado en 1990, por iniciativa de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las cámaras empresariales, para implementar acciones, programas y proyectos de ahorro y uso eficiente de la energía en industrias, comercios y servicios, PyMES y el sector residencial.*

*El Comité Técnico es el órgano rector de esta institución y se compone por representantes de la CONCAMIN, CANACINTRA, CANAME, CMIC, CNEC (Fideicomitentes), Nacional Financiera, S.N.C. (Fiduciaria) y la CFE (Fideicomisario).*

